

EXP-UNC: 0017657/2017

VISTO:

la SELECCIÓN INTERNA entre personal contratado, interino y docente con funciones no docentes para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento técnico profesional (5B) para desempeñarse en la Biblioteca Elma K. de Estrabou, convocada por Res. Decanal n° 369/2019 y modificatoria n° 403/2019;

CONSIDERANDO:

que dicho cargo fue creado por Resolución Rectoral n° 1683/18 (conversión cargo vacante por jubilación de la agente Adriana Margarita Páez);

que dicho concurso se tramitó en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior;

que el orden de méritos resultante fue aprobado por Res. Decanal n° 570/2019;

que se han cumplido los plazos previstos por la Ord. 07/2012 del H. Consejo Superior;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DESIGNAR, por concurso, a **LAURA LUCIANA CABRERA** DNI 30.971.781, en un cargo categoría 366-7 del Agrupamiento técnico 5B, para desempeñarse en la Biblioteca Elma K. de Estrabou, en el turno tarde, con disponibilidad horaria en el caso que la dependencia requiera, por cuestiones funcionales, cambios de horarios, a partir del 18 de Junio de 2019.

ARTICULO 2°: La interesada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3°: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.


CÓRDOBA, 24 JUN 2019

RESOLUCIÓN N° **0657**

N.G.



Ab. MARIANA MUIÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.